

REQUISITOS PARA LICENCIA DE FUSIÓN, SUBDIVISIÓN Y PARCELACIÓN.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



PAPELERÍA

☺	Documentación general	Original	Copias
	Formato único para tramites SDUE	X	
	Identificación oficial de propietarios		X
	Recibo del predial (<i>actualizado</i>)		X
	Hoja de teleproceso (<i>catastro</i>)	X	
	Certificado o Libertad de Gravámenes y autorización de acreedor	X	
	Escritura del predio (<i>inscrita en el RPPC</i>).		X
	Carta poder notariada (en caso de no ser propietario)	X	
	Identificación oficial del apoderado.		X
	8 fotografías del predio (<i>en hoja carta a color</i>)	X	
	Croquis del Predio referenciando las fotografías del predio	X	
	Alineamiento Vial	X	
	7 planos en el formato correspondiente de FU, SD Y PA	X	
	1 USB con el proyecto en formatos editables, documentación presentada y planos autorizados escaneados. (<i>dwg. y pdf.</i>)	X	

☺	Documentación adicional.	Original	Copias
	Tramite Urbanístico anterior (solo en caso de tenerlo. Acuerdo y planos)		X
	Plano de delimitaciones en cuerpos de agua sellado por la CONAGUA (<i>Solo en caso de colindancia con ríos, arroyos y otros cuerpos de agua</i>)	X	

CONTENIDO EN PLANOS PARA LICENCIA DE USO DE SUELO

El formato oficial de planos debe incluir:

- SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRENO.
- PROPUESTA DE FUSIÓN, SUBDIVISIÓN Y PARCELACIÓN
- CUADRO DE ÁREAS.

ANEXOS:

- En caso de no contar con número oficial, favor de tramitarlo con otro "Formato Único de Trámites SDUE"
- En caso de cambiar escalas, favor de referenciarlo.
- Presentar un plano para su revisión, ya estando aprobado se requieren 7 copias, las cuales deben venir firmadas cada una con pluma azul.
- Llenar todos los datos de membrete por computadora, no se aceptan datos con pluma, ni correcciones.
- Cualquier duda o aclaración favor de presentarse en la secretaría.
- Al finalizar proyecto se necesita enviar toda la documentación en formatos editables, documentación presentada y planos autorizados escaneados (dwg. y pdf.) al correo desurbano@monemorelos.gob.mx